

Versión Estenográfica de la décima segunda sesión extraordinaria de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral.

Ciudad de México, 29 de agosto de 2023.

La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña: Buenos días a todas y todos.

Saludamos a las representaciones y a las consejerías del Poder Legislativo, a la y los integrantes de la Comisión de Vinculación con Organismos Públicos Locales y a todo el personal de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Públicos Locales y, particularmente, al titular de la Unidad que también es nuestro Secretario Técnico, a quien le pido, por favor, verifique si existe el *quórum* reglamentario para poder iniciar formalmente esta sesión.

El Secretario Técnico, licenciado Giancarlo Giordano Garibay: Con gusto, Consejera Presidenta.

Buen día a todas y todos, a las representaciones, las consejerías y a quienes nos escuchan.

Presidenta, le informo que se encuentra presente la totalidad de las y los integrantes de la Comisión, por lo que contamos con *quórum* para llevar a cabo la sesión.

La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña: Gracias.

Por lo tanto, siendo las nueve con seis minutos del 29 de agosto de 2023, se da por abierta la décima segunda sesión extraordinaria que fue convocada para el día de hoy.

Por favor, Secretario Técnico, si nos da cuenta del primer punto del orden del día.

El Secretario Técnico, licenciado Giancarlo Giordano Garibay: Con gusto, Presidenta.

El orden del día consta de cuatro puntos:

El primero de ellos, corresponde precisamente a la presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.

El segundo, corresponde al Informe que presenta esta Unidad Técnica sobre el seguimiento a las consultas y solicitudes presentadas por los Organismos Públicos Locales al Instituto.

El tercer punto, corresponde al Informe final de sesiones de Consejos Generales de los Organismos Públicos Locales con Procesos Electorales 2022-2023.

Y el cuarto y último punto, corresponde a la presentación y, en su caso, aprobación del Informe de Actividades de la Presidencia de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales correspondiente al periodo comprendido entre abril y agosto de 2023.

Está a su consideración.

La Consejera Electoral, Norma Irene de la Cruz Magaña: Gracias, Secretario.

Solo quisiera hacer una sugerencia para cambiar un poco, en el número 4, que es más bien la aprobación de actividades de la Comisión de Vinculación que presenta la Presidencia, si están de acuerdo, compañeros y compañeras.

Sí, es un pequeño cambio, pero creo que vale la pena.

Por favor, Secretario Técnico, tome la votación del orden del día a menos que haya alguna otra intervención.

Sí, adelante, adelante, por favor, consejera Ravel.

La Consejera Electoral, maestra Dania Paola Ravel Cuevas Gracias, Presidenta.

Nada más quisiera, entonces, si nos pudiera leer cómo quedaría el punto 4, porque sí me parece que sí es correcto hablar de la aprobación del Informe de actividades, pero a lo mejor no entendí bien cómo quedaría.

La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña: Sí, consejera.

Sería, en su caso, aprobación del Informe de actividades de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales que presenta la Presidencia, correspondiente al periodo comprendido entre abril y agosto.

Lo seguimos votando. Solo es un pequeño cambio de forma.

La Consejera Electoral, maestra Dania Paola Ravel Cuevas Perfecto, gracias, de acuerdo.

La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña: Gracias.

Adelante, por favor, Secretario Técnico.

El Secretario Técnico, licenciado Giancarlo Giordano Garibay: Sí, Presidenta.

Perdón, consejero Rivera, no le escuchamos bien.

El Consejero Electoral, maestro Jaime Rivera Velázquez: No, también iba a pedir que precisara el sentido del cambio, pero quedó. Gracias.

El Secretario Técnico, licenciado Giancarlo Giordano Garibay: Gracias, consejero.

Con el ajuste en la redacción que ha propuesto la Consejera Presidenta de la Comisión, consultaría, entonces, si están a favor de la aprobación del orden del día, así como de la dispensa de la lectura de los documentos que fue previamente circulada.

Consejera Presidenta Norma De la Cruz.

La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña: A favor.

El Secretario Técnico, licenciado Giancarlo Giordano Garibay: Gracias, Presidenta.

Consejero Martín Faz.

El Consejero Electoral, maestro José Martín Fernando Faz Mora: A favor.

El Secretario Técnico, licenciado Giancarlo Giordano Garibay: Gracias, consejero.

Consejera Dania Ravel.

La Consejera Electoral, maestra Dania Paola Ravel Cuevas A favor.

El Secretario Técnico, licenciado Giancarlo Giordano Garibay: Gracias, consejera.

Consejero Jaime Rivera.

El Consejero Electoral, maestro Jaime Rivera Velázquez: A favor.

El Secretario Técnico, licenciado Giancarlo Giordano Garibay: Gracias, consejero.

Consejera Presidenta, le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad.

La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña: Gracias, Secretario.

Por favor, si nos da cuenta del siguiente punto del orden del día.

El Secretario Técnico, licenciado Giancarlo Giordano Garibay: Con gusto.

El segundo punto corresponde al Informe que presenta esta Unidad Técnica, en relación con el seguimiento a las consultas y solicitudes presentadas por los Organismos Públicos Locales.

La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña: Sí nos hace una breve presentación, por favor.

El Secretario Técnico, licenciado Giancarlo Giordano Garibay: Con gusto.

El presente Informe da cuenta de las consultas recibidas en el periodo del 13 de julio al 23 de agosto de 2023. Se recibieron 10 consultas y seis solicitudes fundamentadas, ambas, en el artículo 37 del Reglamento de Elecciones.

De las 10 consultas recibidas durante el periodo, nueve fueron concluidas y una está en proceso de atención, relativas a la factibilidad de ampliar la fecha de conclusión del apoyo de la ciudadanía por parte del Organismo Público Local de Baja California Sur, toda vez que tuvo una reciente reforma en la entidad.

En cuanto a la materia de las consultas...

Sigue 2ª. Parte
Inicia 2ª. Parte

...factibilidad de ampliar la fecha de conclusión de apoyo, del apoyo de la ciudadanía por parte del Organismo Público Local de Baja California Sur, toda vez que tuvo una reciente reforma en la entidad.

En cuanto a la materia de las consultas, los temas más recurrentes corresponden a documentación y materiales electorales, cuya atribución recae en los Organismos Públicos Locales.

Posterior a la fecha de corte, se recibió una consulta adicional del Organismo Público Local de San Luis Potosí, relacionada con los criterios de publicación de candidaturas por acción afirmativa en el sistema Conóceles, mismo que está asignado a la Unidad de Género y a la Unidad Técnica de Transparencia.

El plazo de respuesta vencería el próximo 7 de septiembre, por lo que nos encontramos en periodo de atención.

Y las seis solicitudes recibidas se encuentran concluidas a la fecha de corte del presente informe, en relación con la temática planteada, principalmente refieren a remanentes y sanciones, posterior a la fecha de corte. También se recibió una consulta adicional por parte del Organismo Público Local de Baja California Sur, que se relaciona con la integración de las comisiones de ese Instituto.

Dicha solicitud ha sido asignada a la Dirección Jurídica, y el plazo de respuesta vencería el próximo 11 de septiembre de 2023, por lo que también nos encontraríamos en plazo.

Es cuanto, Presidenta.

La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña: Gracias.

Veo que solicita la palabra la consejera Dania Ravel.

Adelante, por favor.

La Consejera Electoral, maestra Dania Paola Ravel Cuevas Gracias, Presidenta.

Nada más una cuestión con relación a este informe.

Como lo dijo el Secretario Técnico, se recibieron en este periodo que se está reportando 10 consultas, de las cuales nueve fueron concluidas; sin embargo, solíamos destacar aquellas consultas que no se hubieran atendido en tiempo.

Encontré que una que se hizo en la Ciudad de México respecto de la temática de las candidaturas sin partido o diputación migrante fue atendida fuera de plazo, porque ésta había fenecido el 16 de agosto, y la consulta se atendió hasta el 22 de agosto.

Nada más para efecto de dar un seguimiento puntual a la atención de estas consultas quiero pedir que sí se destaque, como sí solía ser, cuando las consultas son atendidas fuera del plazo previsto por nuestra normativa.

Ésa sería la única petición, Presidenta.

Gracias.

La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña: Gracias, consejera Ravel.

Por favor, Secretario Técnico.

El Secretario Técnico, licenciado Giancarlo Giordano Garibay: Con gusto, Presidenta y con gusto, consejera Ravel.

Desde luego checamos para que en el desglose del informe se destaquen aquellos casos.

En efecto, hemos mantenido la comunicación con las áreas ejecutivas, mandamos recordatorios, pero, justamente, ese trabajo que llevamos a cabo lo destacaremos en los siguientes informes.

Y aprovecho su intervención para comentar, Presidenta, que, justamente, recibimos observaciones de forma por parte de la consejera Dania Ravel, éste mismo que son precedentes y serán atendidos.

La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña: Gracias, Giancarlo, gracias, consejera Ravel por sus observaciones.

Si hay alguna otra intervención.

Al no haber intervenciones, damos por recibido este informe.

Por favor, Secretario Técnico, continuamos con el siguiente punto del orden del día.

El Secretario Técnico, licenciado Giancarlo Giordano Garibay: Con gusto.

El siguiente punto corresponde al Informe final de sesiones de los Consejos Generales de los Organismos Públicos Locales con Proceso Electoral 2022-2023.

Y si así lo permiten, haría una presentación breve sobre este punto.

La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña: Adelante, por favor.

El Secretario Técnico, licenciado Giancarlo Giordano Garibay: Gracias, Presidenta.

El presente informe da cuenta del seguimiento que hace la Unidad Técnica a las sesiones de los Consejos Generales de los Organismos Públicos Locales de Coahuila y el Estado de México, toda vez que tuvieron en Proceso Electoral 2022-2023.

Se da cuenta en el informe de las sesiones celebradas en el mes de julio de 2023.

Para el caso específico de Coahuila, llevó a cabo en este mes dos sesiones; y por parte del Estado de México, se llevaron a cabo cuatro sesiones.

A lo largo de las seis sesiones que se reportan, se considera un total de 29 documentos, 17 informes y cinco acuerdos en Coahuila, así como un informe y seis acuerdos en el Estado de México.

De los acuerdos presentados, únicamente el acuerdo IEEM/CG/82/2023 fue aprobado por mayoría, con voto en contra de las consejeras electorales Laura Daniela Durán Ceja y Sandra López Bringas.

Este acuerdo designó a la persona interventora responsable del control y vigilancia del uso y destino de los recursos y bienes del partido político local Nueva Alianza del Estado de México.

En lo que respecta a la presencia de las representaciones de los partidos políticos nacionales, en los consejos generales de ambas entidades, el informe detalla la asistencia a cada una de las sesiones reportadas.

Y finalmente, en el apartado 5, se destacan los temas de importancia que han surgido o se han discutido en las sesiones.

Sería cuanto, Presidenta...

Sigue 3ª. Parte

Inicia 3ª. Parte

...a cada una de las sesiones reportadas.

Y finalmente, en el apartado 5, se destacan los temas de importancia que han surgido o se han discutido en las sesiones.

Sería cuanto, Presidenta.

La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña: Gracias.

Compañeras, compañeros, está a su consideración este punto.

Adelante, por favor, Jaime Castañeda.

El Representante del Poder Legislativo del Partido Morena: Gracias.

Buenos días a todos, a todas.

Nada más para hacer una pregunta que tiene que ver con el siguiente informe, ¿cómo vendría integrado?, y si se iniciaría el ciclo 23-24.

Esa sería la duda, de cómo tener el siguiente informe, si se implementaría posteriormente. Es razonable por la información que es útil siempre en el seguimiento.

Gracias.

La Consejera Electoral, Norma Irene de la Cruz Magaña: Si, gracias, representante.

Adelante, por favor.

El Secretario Técnico, licenciado Giancarlo Giordano Garibay: Gracias, Presidenta, y gracias, Jaime, por la pregunta.

Creo que es importante considerarlo, toda vez que habíamos estado separando la presentación de los informes de manera mensual aquellas entidades que tienen proceso electoral, y de manera... en las sesiones ordinarias **(Inaudible)** ampliar la fecha de las entidades que no tienen proceso electoral; toda vez que en 23-24 serán las 32 entidades con Proceso Electoral, creo que tendríamos que hacerlo de manera periódica.

Sin embargo, ahora en el nuevo programa de la comisión para el siguiente año de trabajo que estaremos llevando a cabo, les haremos la presentación, la propuesta de cómo realizarlo, a ver, dado que no todas las entidades inician en el mes de septiembre y esto será paulatino, creo que podríamos realizar los primeros informes en las siguientes sesiones ordinarias que tengamos.

Y les pediría prepararnos internamente con el equipo para que, en todo caso, más avanzados los respectivos procesos locales podamos traerlos a esta mesa de manera mensual, como correspondería a los informes de proceso electoral.

Es cuanto, Presidenta.

La Consejera Electoral, Norma Irene de la Cruz Magaña: Gracias, Secretario.

¿Alguna otra intervención?

Al no haber intervenciones, demos por presentado este informe.

Por favor, Secretario, continuamos con el siguiente punto del orden del día.

El Secretario Técnico, licenciado Giancarlo Giordano Garibay: Con gusto, Presidenta.

El último punto del orden del día, el punto 4, corresponde justamente a la presentación y, en su caso, aprobación del Informe que presenta la Presidencia de la Comisión en relación con las actividades de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales.

La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña: Si nos hace una breve presentación, por favor.

El Secretario Técnico, licenciado Giancarlo Giordano Garibay: Con gusto.

El presente informe da cuenta de las actividades de la Presidencia de la comisión y de la propia comisión, correspondiente al periodo de abril a agosto de 2023.

Durante este periodo, la comisión ha celebrado ocho sesiones, de las cuales, una fue ordinaria, seis extraordinarias y una extraordinaria urgente.

Asimismo, se sometieron a consideración de la comisión cinco acuerdos, de los cuales, cuatro fueron anteproyectos de acuerdo del Consejo General, y uno de la propia comisión.

Se presentaron 19 informes, cuatro en el Pleno del Consejo, y 15 ante la comisión.

En total, se han puesto a consideración de la comisión 24 documentos, cinco acuerdos y 19 informes.

Sobre el seguimiento al cumplimiento de actividades establecidas en los planes y calendarios de coordinación, se dio cuenta de los Procesos Locales Ordinarios 2022-2023 en las entidades de Coahuila y el Estado de México. Como ustedes saben, el calendario se integró por 23 subprocesos, con 430 actividades en total; 225 en Coahuila y 205 en el Estado de México; se presentaron al Consejo General los respectivos avances de cumplimiento, justamente en la última sesión se dio cuenta del informe final que derivó de la previa presentación en esta comisión.

Por lo que hace a los Procesos Locales Concurrentes 2023-2024, como también saben, el 20 de julio de 2023 el Consejo General aprobó el acuerdo que contiene el Plan Integral y los Calendarios de Coordinación de los Procesos Electorales Locales Concurrentes con el Federal 2023-2024, en las 32 entidades de la República, que se elegirán más...

Sigue 4ª. Parte

Inicia 4ª. Parte

...con el Federal 2023-2024, en las 32 entidades de la República, que se elegirán más de 19 mil 600 cargos.

La Unidad Técnica de Vinculación, con el apoyo de las áreas centrales, la juntas, locales del Instituto, así como los 32 OPLES; dará seguimiento a seis mil 713 actividades que se distribuyeron en los (...) procesos del calendario.

También se da cuenta de los informes de sesiones que se presentaron a esta comisión, como destacaba en el punto anterior dividido entre las entidades que tuvieron Proceso Electoral 2022-2023, así como las sesiones que tienen de manera periódica los Organismos Públicos Locales, que en este caso no tuvieron jornada electoral en el presente año.

También destaca en el informe, el proceso de selección y designación de la Presidencia del Organismo Público Local de Chiapas y una Consejería del Organismo Público de Nuevo León; se da cuenta del desahogo de cada una de las etapas que se llevó a cabo, así como de la determinación de declarar desierto por mayoría de votos estas designaciones.

Lo que dio lugar, también, a la sesión pasada del Consejo General, a la emisión de las nuevas convocatorias que también fueron presentadas previamente a esta comisión.

Desde luego también damos cuenta, se da cuenta en el informe de las consultas y solicitudes que han sido atendidas en el periodo del 10 de abril al 16 de agosto; se recibieron 45 fichas por parte de los Organismos Públicos Locales, fundamentados en el artículo 37, 27 consultas y 18 solicitudes; 14 entidades han presentado las consultas, destacando los OPLE de Chiapas, Chihuahua, Coahuila e Hidalgo, con el mayor número de ellos; y el tema más recurrente suele ser: documentación y materiales electorales.

De las 27 consultas, 21 se concluyeron dentro del plazo y seis fuera del mismo.

En cuanto a las solicitudes, también once entidades destacan con... haber realizado el mayor número de solicitudes, de manera particular los casos de Morelos, Nayarit y Puebla; siendo el tema más recurrentes las sanciones y los remanentes; 16 de las solicitudes se concluyeron dentro del plazo y dos fuera del mismo.

También se da cuenta en un breve apartado sobre los informes que presenta la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, en relación con los procedimientos de remoción, que como ustedes saben, se trae a esta comisión en cada una de las sesiones ordinarias.

Y, por último, se encuentra un apartado de las reuniones de trabajo que se realizaron de manera presencial con los Organismos Públicos Locales y las juntas locales de diversas entidades.

Destacar aquí que este es un trabajo que estando de manera presencial, ha permitido en el marco de la preparación del Proceso 23-24, identificar las necesidades que se tienen en algunas entidades, fortalecer desde luego la relación interinstitucional; y a la propia Presidencia le ha permitido también, informar a las y los integrantes del Consejo General de manera periódica, justamente qué avances se tienen de la preparación de los procesos, insisto, las necesidades que se tienen en algunas entidades, adelantar algunas tomas de decisiones.

Todo esto, a través de la verificación de diversas variables o factores que hemos identificado que, tienen una trascendencia en la preparación, en el desarrollo de los Procesos Electorales Locales.

Esto es, creo que el trabajo a destacar y que de él se da cuenta en el informe que está a su consideración, Presidenta.

La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña: Gracias, Secretario.

Colegas, está a su consideración el informe.

El Consejero Electoral, maestro Jaime Rivera Velázquez: Solicito la palabra.

La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña: Adelante, por favor, consejero Rivera.

El Consejero Electoral, maestro Jaime Rivera Velázquez: Gracias.

Estamos terminando un ciclo de las comisiones del Consejo General, esta Comisión de Vinculación, como las demás, modificaron su composición con motivo de la renovación parcial del Consejo General, la llegada de dos nuevos, bueno, tres nuevas consejerías, aparte de la Presidencia.

Y en este periodo que ha presidido la consejera Norma De La Cruz, quiero destacar que, no solo se han cumplido las tareas de seguimiento y de apoyo a los Organismos Públicos Locales, sino que de parte de la consejera...

Sigue 5ª. Parte

Inicia 5ª. Parte

...de seguimiento y apoyo a los Organismos Públicos Locales, sino que, de parte de la consejera De La Cruz, ha habido una actividad intensa de comunicación directa, personal, con la mayoría o todos los Organismos Públicos Locales, para recibir de viva voz y mediante diálogo, y observación, una idea más precisa que complementa el trabajo de información que nos brinda regularmente la Unidad Técnica de Vinculación.

Creo que, esa conjugación de esfuerzos de la unidad con la presidencia y algunos consejeros más, han participado en estas visitas y diálogos a los organismos públicos locales, han enriquecido las funciones de esta comisión, en general las funciones que debe cumplir el Instituto Nacional Electoral en el acompañamiento de los organismos públicos locales.

Quiero hacer un reconocimiento por ese esfuerzo y los buenos frutos del trabajo de la consejera Norma De La Cruz.

Es todo, gracias.

La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña: Gracias, consejero Rivera.

Adelante, por favor, consejero Martín Faz.

El Consejero Electoral, maestro José Martín Fernando Faz Mora: Para agradecerles la elaboración, buenos días, para agradecer la elaboración de este informe y su presentación que dan cuenta del trabajo que ha realizado esta comisión y que, desde luego, la importancia que siempre quienes coordinan, presiden una

comisión tienen, porque juega siempre un papel importante y en ese sentido felicitar a la consejera Norma por todo el trabajo desplegado durante este periodo.

Eso es todo, gracias.

La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña: Gracias, consejero Martín Faz.

Adelante, por favor, consejera Dania Ravel.

La Consejera Electoral, maestra Dania Paola Ravel Cuevas Gracias, Presidenta.

También para sumarme al reconocimiento y al agradecimiento por la presentación de este informe que da cuenta de todas las actividades que se realizaron durante este periodo, durante estos meses, en donde como bien dijo el consejero Rivera, no nada más se cumplió cabalmente con las actividades programadas, sino que adicionalmente y me parece que éste es el sello, quizá, de su presidencia, se logró mucha comunicación, no solamente una comunicación directa con los Organismos Públicos Locales Electorales, visitando a cada uno en sus propias sedes, sino que también con el resto de consejerías, incluso las que no integran esta Comisión de Vinculación porque se nos estuvo dando cuenta de manera periódica, semanal, de qué era lo que se advertía en estas visitas, las problemáticas, las cuestiones que teníamos que atender a la brevedad.

Agradezco, particularmente esta cuestión de... esta comunicación tan fluida, esta transmisión de información tan asertiva que nos ayuda incluso para entender mejor los contextos locales.

Gracias.

La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña: Gracias, consejera Dania Ravel.

Adelante, por favor, Secretario Técnico.

El Secretario Técnico, licenciado Giancarlo Giordano Garibay: Gracias, Presidenta.

De manera breve, lo señalaba también el consejero Rivera, la verdad es que además de concluir un periodo ahora de una presidencia, también vendrá una renovación de la integración de las comisiones por parte de la Unidad Técnica y del equipo.

Creo que puedo hablar por todas y por todos nosotros.

Es una integración que nos ha respaldado como unidad que, en una reforma en la que se proponía modificar parte de la estructura y justamente la desaparición de

esta unidad es una integración que siempre nos ha respaldado, que siempre ha destacado el trabajo que se lleva a cabo en la Unidad Técnica.

Entonces, de manera particular a las cuatro consejerías que integran, gracias por parte de la unidad.

Hemos tenido también el privilegio de trabajar con la Presidencia del consejero Rivera, de la consejera Dania y ahora de la consejera Norma, agradecerles todo el trabajo también que siempre pudimos acompañarles y que siempre respaldaron.

Consejera Presidenta Norma, gracias por permitirme acompañarle en todo este último tramo y en lo que se ha destacado, este fortalecimiento en la comunicación con los Organismos Públicos Locales ha sido enriquecedor ir a las entidades, lograr estos mecanismos de comunicación, ir adelantando algunas cuestiones que hemos podido traer con nuestras áreas técnicas también al análisis en las oficinas centrales, para ir entendiendo y adelantando las...

Sigue 6ª. Parte

Inicia 6ª. Parte

...algunas cuestiones que hemos podido traer con nuestras áreas técnicas también al análisis en las oficinas centrales para ir entendiendo y adelantando las, digamos, diferentes alternativas que se tienen en las 32 realidades que presenta nuestro país.

Así que, agradecido con ustedes, desde luego con sus equipos de trabajo que siempre están pendientes de la Comisión y no solo los equipos de trabajo, asesoras y asesores quienes integran esta Comisión, también he de decirlo, en realidad es un equipo bastante compacto, todas las asesorías de todas las oficinas que dan seguimiento a estas tareas de la Unidad y, por supuesto, de la Comisión, así que, extenderles ese agradecimiento a todas y cada una de ellas.

Es cuanto, Presidenta. Gracias.

La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña: Gracias, Secretario.

Si me permiten, también quiero agradecer, primero, el trabajo enorme de la Unidad Técnica que ha estado haciendo en estos últimos meses; y, por supuesto, el acompañamiento y apoyo de mis colegas e integrantes de la comisión.

Y, por supuesto, agradecerlo y reconocemos el trabajo de todos y todas las asesoras, de las consejerías y las representaciones que nos han ido acompañando.

Y, por supuesto, agradecemos las observaciones que venían de las oficinas que siempre nos han ayudado a ir enriqueciendo lo que se está construyendo.

Y también, gracias por la oportunidad de poder en estos meses estar coordinando estos trabajos y ha sido un privilegio poder tener esta oportunidad de ir conversando

y comunicando con los diferentes Organismos Públicos Locales, donde la idea era ponernos, afinarnos y estar en sintonía y en sincronía para estar juntas y juntos listas para el reto del Proceso Electoral que se nos viene, si es Concurrente, estaremos todas y todos trabajando para darle una elección a la ciudadanía, como los estándares que está acostumbrada o mejor, mejorarlos, pero eso depende de un trabajo coordinado en todo el país.

También estas visitas nos hacen recordar las 32 realidades. Y seguro, si vamos a los distritos, encontraremos 300 realidades, mejor que si esperamos que también todos esos sigamos en esta línea de trabajo conjunto de coordinación y gracias.

Y colegas, como lo tenemos que presentar en el Consejo General, lo vamos a votar.

Por favor, Secretario Técnico, tome la votación.

El Secretario Técnico, licenciado Giancarlo Giordano Garibay: Con gusto, Presidenta.

Informar nada más antes de que se me pase, recibimos informaciones de forma de la oficina de la consejera Dania Ravel, mismas que también serán atendidas para someterlo a consideración del Consejo General.

Les pido me indiquen, en ese sentido, su forma de votar el punto 4 del orden del día.

Consejera Presidenta Norma De la Cruz.

La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña: A favor

El Secretario Técnico, licenciado Giancarlo Giordano Garibay: Gracias, Presidenta.

Consejero Martín Faz.

El Consejero Electoral, maestro José Martín Fernando Faz Mora: A favor.

El Secretario Técnico, licenciado Giancarlo Giordano Garibay: Gracias, consejero.

Consejera Dania Ravel.

La Consejera Electoral, maestra Dania Paola Ravel Cuevas A favor.

El Secretario Técnico, licenciado Giancarlo Giordano Garibay: Gracias, consejera.

Consejero Jaime Rivera.

El Consejero Electoral, maestro Jaime Rivera Velázquez: A favor.

El Secretario Técnico, licenciado Giancarlo Giordano Garibay: Gracias, consejero.

Consejera Presidenta, le informo que el punto 4 ha sido aprobado por unanimidad y lo someteremos a la consideración del Consejo General.

La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña: Gracias, Secretario Técnico.

Y, con este punto se agota el orden del día.

Y siendo las nueve con 34 minutos del 29 de agosto del 2023, se da por concluida la sesión extraordinaria.

Gracias y que tengan buen día.

Conclusión de la sesión